DEL DIP. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL, PARA QUE EXPLIQUE EL ESPIONAJE TELEFÓNICO A DIVERSOS GOBERNADORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL, GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EXPLIQUE EL ESPIONAJE TELÉFÓNICO A DIVERSOS GOBERNADORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS.

El suscrito, Diputado **Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la LXI Legislatura, con fundamento en los dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estado Unidos Mexicanos, me permito someter a la consideración de esta H. Asamblea, Proposición con Punto de Acuerdo por la que se solicita la comparecencia del Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Guillermo Valdés Castellanos ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, al tenor de las siguiente consideraciones:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso electoral que se celebrará este año en el que se elegirán 12 gubernaturas, está entrando en una franca etapa de incertidumbre y descomposición que se aleja de la equidad en la competencia.

El gobierno federal no se ha conformado con utilizar los programas sociales de las dependencias de SEDESOL y SAGARPA como instrumentos electorales para coptar o amenazar a la población beneficiaría de estos apoyos, con el chantaje de que tienen que votar por el candidato de la Coalición PAN-PRD-PT-Convergencia al gobierno del estado de Oaxaca, de lo contrario, los quitarán de la lista de beneficiarios.

También ha utilizado recursos materiales y humanos como es el caso de la Agencia NOTIMEX que ya hemos denunciado con anterioridad, que han servido para denostar a los gobernadores emanados del PRI donde este año habrá elecciones

Utilizó a elementos del Estado Mayor Presidencial para acompañar a la Primera Dama Margarita Zavala a un acto público junto con la esposa del candidato de oposición en el estado de Oaxaca, un acto que por sí mismo y por el personaje proveniente de los Pinos, transparenta la maquinación del Presidente Calderón como coordinador de campaña de la Coalición opositora y de su candidato.

Si todos estos antecedentes no constituyen un delito electoral por parte del Presidente de la República, habrá que definir en la ley electoral qué es entonces un delito de esta naturaleza.

En nadie cabía la menor duda que todo el aparato del gobierno federal estaba operando a favor de sus candidatos a los gobiernos estatales, ya sea a favor de los candidatos panistas o bien, a favor de las coaliciones contra natura.

El pasado miércoles 16 de este mes, el dirigente del Partido Acción Nacional, dio a conocer en conferencia de prensa, conversaciones telefónicas del gobernador del estado de Veracruz, asimismo, se excusó diciendo que las grabaciones fueron enviadas a un legislador panista de Veracruz, pero negó revelar el nombre para cuidar su identidad. Nadie es ingenuo, todos sabemos que detrás de esas conversaciones está el Secretario de Gobernación y el Director del CISEN.

Por otra parte, el domingo pasado comenzaron a circular por internet supuestas conversaciones del gobernador del estado de Puebla, lo anterior, en abierta intención de desprestigiarlo y socavar su imagen.

Finalmente, este lunes filtraron a un noticiero, conversaciones privadas del gobernador del estado de Oaxaca. Detrás de ellas, no dudamos que está el gobierno federal y su instrumento que es el CISEN, pues ellos son los únicos que cuentan con los aparatos y la tecnología para rastrear llamadas y grabarlas.

Este tipo de estrategias sólo enturbian más las campañas electorales.

El Presidente Calderón y su gobierno, con estos actos ha iniciado la "guerra sucia" en contra de gobernadores priístas, cuyo propósito es posicionar a los candidatos del PAN y de las Coaliciones contra natura, mismas que van en declive.

Esta guerra sucia, es un acto de desesperación que ya vivimos en las elecciones de 2006 y que ahora intenta repetir a través del espionaje de llamas telefónicas, dado que las encuestas, no le favorecen a ninguno de sus candidatos.

En el Partido Revolucionario Institucional, tenemos claro que replantearemos la relación de nuestro partido con el gobierno federal, pues a Calderón se le ha olvidado que su sexenio aún no termina. No entraremos en el juego de la guerra mediática, seguiremos denunciando ante los órganos correspondientes la inequidad y ahora el espionaje.

Pero a su vez, hemos encontrado la respuesta al por qué la estrategia contra el narcotráfico fracasó y seguirá fracasando; y cómo no iba a ser de otro modo, si el aparato de inteligencia del país se dedica a espiar gobernadores y no a perseguir a la delincuencia organizada.

La opacidad con la que se ha desempeñado el Director del CISEN, quien además desde su nombramiento desconocía la materia de seguridad nacional y eso lo hacía un perfil no adecuado para ocupar ese cargo, sólo se ha dedicado a espiar a miembros distinguidos del PRI.

Lo hizo con nuestra Presidenta Nacional, Beatriz Paredes, lo hizo con el Senador Manlio Fabio Beltrones, así como con otros importantes miembros de nuestro partido.

No permitiremos que estas tropelías y excesos se sigan repitiendo cada vez más para desprestigiar a nuestros gobernadores, candidatos y miembro distinguidos de nuestro partido, para sacar ventaja en los procesos electorales.

Denunciaremos estos hechos y demandaremos por la vía penal a quienes resulten responsables.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se solicita la comparecencia del Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Guillermo Valdés Castellanos ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para que explique el espionaje telefónico a diversos gobernadores de las entidades federativas del país.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 23 días del mes de junio de 2010.

ATENTAMENTE

Diputado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva